



COMPANÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "ESPIGUITA EXPRESS S.A."

Dirección: Calle Velasco Ibarra 30-16 y Reinoso (Barrio La Playita)

Tel: 022-366-414 / 099-802-205 / 086-895-044

TABACUNDO -- ECUADOR

Tabacundo, 10 de Agosto del 2.013

Señor

SEGUNDO ENRIQUE CUASCOTA COLLAHUAZO

Presente.-

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicarle a usted, que Junta General de Accionistas de Socios de la Compañía de Transporte de carga pesada **ESPIGUITAEXPRESS S.A.** del 10 de agosto del 2.013 de conformidad con los estatutos de la misma, se le reeligió en calidad de **GERENTE GENERAL**, por DOS años más.

Se le recuerda que de conformidad a los estatutos de la compañía constituida mediante escritura pública celebrada el 2 de julio del 2.010, celebrada ante el Notario de este cantón Dr. Ángel Ramiro Barragán Chauvin, inscrita legalmente el 06 de mayo del 2.011, a usted le corresponde ejercer las atribuciones y cumplir con las obligaciones establecidas del Estatuto de nuestra compañía y las demás señas por la ley, principalmente la de representante legal, judicial y extra judicialmente a la compañía.

Muy Atentamente

Fabián Morocho Cacuango

C.C.: 171114503-5

PRESIDENTE DE ESPIGUITAEXPRESS S.A.

ACEPTACIÓN

Acepto el cargo para el cual he sido designado

Tabacundo 10 de Agosto del 2.013

Segundo Enrique Cuascota Collahuazo

C.C.: 170920222-8

GERENTE GENERAL DE ESPIGUITAEXPRESS S.A.



Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Pedro Moncayo

Dirección: Calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco (Sector San Blas)
Telf.: 2367-080 Web: registrodelapropiedadpedromoncayo.gob.ec

RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Documento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo 31.-

Repertorio No. 015.- Fojas: 011.- Número: 010.-

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, otorgado por la COMPAÑÍA DE
TRASPORTE DE CARGA PESADA "ESPIGUITAEXPRESS S.A." a favor del
señor SEGUNDO ENRIQUE CUASCOTA COLLAHUAZO.-

Tabacundo, 29 de Enero de 2014



RMPM-010-17930-2014
Responsable: Emilia Torres Luna

Edgar Vargas I.
EL REGISTRADOR

